



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-00600050-UNC-ME#SAE

VISTO

Lo solicitado por el Área de Ciudadanía y Comunicación Estudiantil SAE - UNC, referente a la autorización para que el Ab. Nicolás Musso y la Ab. Heliana Ortiz del Programa “Hablemos de Derechos” participen en el Programa “Universidades Populares”; y al traslado en unidades de la Dirección de Transporte y Turismo;

Y CONSIDERANDO:

Que los Coordinadores del Programa “Hablemos de Derechos” desarrollarán actividades acompañados de estudiantes voluntarios de diferentes carreras de la UNC;

Que en el marco del Programa Universidades Populares de la Secretaría de Extensión y Vinculación UNC y con motivo de fortalecer el trabajo que se viene realizando en las Universidades Populares de la provincia de Córdoba, es importante la implementación del Programa “Hablemos de Derechos” dependiente de esta Secretaría con el objetivo de generar instancias de formación ciudadana en temáticas tales como el Derecho a voto de los jóvenes;

Que en virtud de lo antes manifestado, es primordial impulsar la educación, la preparación y el conocimiento de los ciudadanos en cuanto a su formación cívico-ciudadana, mediante talleres/videos en el uso de los diferentes sistemas electorales, como así también fomentar, a través de los estudiantes voluntarios, estudiantes comprometidos con el entorno social mediante actividades de extensión que fortalezcan los vínculos entre la población estudiantil de las escuelas secundarias y la Universidad;

Que en el orden 3 del expediente de referencia se agregan las planillas de

solicitud de servicios de transporte;

Que las actividades/talleres de intervención en los colegios secundarios se realizarán conforme al siguiente cronograma:

28/10/2021 – Localidad de Berrostarán

4/11/2021 – Localidad de Hernando

5/11/2021 – Localidad de Arroyo Cabral

8/11/2021 – Localidad de Villa del Rosario

9/11/2021 – Localidad Estación Juárez Celman

10/11/2021 - Localidad Estación Juárez Celman

Por ello,

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: APROBAR la participación de los Coordinadores del Programa “Hablemos de Derechos” Ab. Nicolás Musso DNI: 35.572.812 y Ab. Heliana Ortiz DNI: 34.188.631 en las actividades/talleres de intervención, a realizarse en el marco del Programa “Universidades Populares” según el siguiente cronograma:

28/10/2021 – Localidad de Berrostarán

4/11/2021 – Localidad de Hernando

5/11/2021 – Localidad de Arroyo Cabral

8/11/2021 – Localidad de Villa del Rosario

9/11/2021 – Localidad Estación Juárez Celman

10/11/2021 - Localidad Estación Juárez Celman

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Comuníquese al Área de Ciudadanía y Comunicación Estudiantil y a los Coordinadores del Programa “Hablemos de Derechos”. Cumplido, archívese.

eb

